



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238173 - 222512

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA
Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 228661 - 222512 - 232370 - 232375 - 232226

• CENTRAL TELEFÓNICA: 232398 - 252210
243835 - 243836 - 243837 - 243838

• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 227571 - 225721 - 224015

• MUSEO INKA
Cuesta del Almirante N° 103 - Teléfono: 237380

• CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA
San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277246

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las doce horas y diecisiete minutos, del día jueves ocho de agosto del año dos mil veinticuatro, se reúnen en sesión ordinaria en cumplimiento del artículo 11° del Estatuto, los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas, bajola Presidencia del Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad, contándose con la asistencia de los integrantes en la forma siguiente: Profesores Principales Titulares: Dr. Patricio Choque Huamán, Dr. Milton Rojas Gamarra, Dra. Yeny Maritza Accostupa Quispe, Dr. Félix Ccarita Ccarita, Ing. Guiulfo Gamarra Góngora, Dra. Julia Plácida Ormachea Lezama; Profesores Asociados Titulares: Mgt. Giovanna Guzmán Cáceres, Mgt. Rosana Leonor Aranzábal Carrasco; Profesor Asociado Accesitario: Mgt. Alejandro Rumaja Alvitez; Profesores Auxiliares Titulares: Dr. Samuel Mogrovejo Delgado y el Profesor Auxiliar Accesitario: Mgt. Rolando Lozano Cusi; Actuando como Secretaria la Lic. Jesús Yolanda Vigil Vargas, Asistente Administrativo de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

Verificando el quórum de reglamento el Decano de la FCQFM da inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha.

DESPACHO:

- 1. Expediente N° 659184. Lara Díaz del Olmo, Zulma Virginia. Solicita se le declare en Comisión de Servicio.**

Se da lectura al documento por Secretaría.--- El Decano manifiesta que los documentos para participar en el XXXVI Congreso Latinoamericano de Química, en la ciudad de Panamá, en calidad de asistente, que tendrá lugar del 30 de setiembre al 4 de octubre del año en curso, se encuentra conforme.--- Sometido a votación es aprobado por unidad por los asistentes.

- 2. Expediente N° 666881. Tisoc Latorre, Norma. Solicita licencia con goce de haber para participar en Congreso con cargo a Proyecto de Investigación.**

Se da lectura al documento por Secretaría.--- El Decano manifiesta que los documentos para participar en el XII Congreso Internacional de Materiales (XII CIM 2024) en la Universidad de Medellín – Colombia, en calidad de ponente, a llevarse a cabo del 25 al 27 de setiembre del año en curso, con cargo al Proyecto de Investigación por ser responsable, el cual se encuentra conforme.--- Sometido a votación es aprobado por unidad por los asistentes.

El Decano solicita que el documento del Dr. Milton Rojas Gamarra, que está en la agenda se trate en éste punto de la agenda, por tratarse de licencia para viajar en calidad de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238173 - 222512

• RECTORADO
Calle Tigre N° 127
Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA
Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 228661 - 222512 - 232370 - 232375 - 232226

• CENTRAL TELEFÓNICA: 232398 - 252210
243835 - 243836 - 243837 - 243838

• LOCAL CENTRAL
Plaza de Armas s/n
Teléfonos: 227571 - 225721 - 224015

• MUSEO INKA
Cuesta del Almirante N° 103 - Teléfono: 237380

• CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA
San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277246

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"
Av. De la Cultura N° 721
"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

Acta de CF del 8-8-2024.....Pág. 2

/.

invitado a China.--- No existiendo opinión en contra se trata este punto.

3. Expediente N° 664058. Rojas Gamarra, Milton. Solicita licencia con goce de haber.

Se da lectura al documento por Secretaría.--- El Decano manifiesta que los documentos de Invitación para realizar Estancia en la Universidad de la Academia de Ciencias de China, a partir del 17 de setiembre al 10 de octubre de 2024, se encuentra conforme.--- Sometido a votación es aprobado por unidad por los asistentes.

INFORMES:

El Decano informa que el día de ayer se convocó a Asamblea Universitaria, la misma que no se ha llevado a cabo por falta de quórum. Agrega que se tuvo un conversatorio sobre la construcción del nuevo pabellón y lo referente al observatorio de Meteorología. Igualmente, informa que a partir del presente mes se va efectuar el pago a los docentes que han sido promocionados y han cambiado de régimen; así mismo, el incremento de cuatrocientos soles, producto de la huelga del año pasado, por Decreto Supremo, será efectivizado a partir del presente mes y los mil soles que no nos dieron en julio, también será girado el presente mes en las remuneraciones.

El Decano informa que el profesor Eladio Ocoña Anaya, miembro del Instituto de Matemática y Ciencias Afines de la Universidad Nacional de Ingeniería, ha presentado una carta, alcanzando la propuesta para la organización de la Décimo Sexta Edición del "Congreso sobre Optimización Matemática y áreas afines", a llevarse a cabo del 6 al 10 de octubre de 2025, solicitando el auspicio académico y económico para cubrir atención de alojamiento y alimentación de 40 participantes. Los asistentes intercambian opiniones, acordando devolver al interesado para que adjunte el Proyecto del Congreso y detalle los aspectos en los cuales requieren el apoyo.

ORDEN DEL DÍA:

1.- EXPEDIENTE N° 664419. OF. N° 068-2024-EPF/FCQFM-UNSAAC. DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA. SOLICITA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE TUTORÍAS.

Por Secretaría se presenta y da lectura al documento. --- **El Decano de la Facultad**, pone a consideración de los integrantes del Consejo de Facultad el Oficio N° 068-2024-EPF/FCQFM/UNSAAC, de fecha 24 de Julio de 2024, documento presentado por el Director de la Escuela Profesional de Física, en el cual alcanza la propuesta para nombrar a los docentes tutores Semestre Académico de 2024-I.--- El consejero Ing. Guiulfo Gamarra, manifiesta que en el nombramiento de tutores, al final no se actúa de manera correcta, porque los alumnos no se hacen presentes y no contestan al teléfono, motivo por el cual no se les puede dar tutoría, a parte de todos los problemas que ya



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

• APARTADO POSTAL
N° 921 - Cusco - Perú

• FAX: 238156 - 238173 - 222512

• RECTORADO

Calle Tigre N° 127

Teléfonos: 222271 - 224891 - 224181 - 254398

• CIUDAD UNIVERSITARIA

Av. De la Cultura N° 733 - Teléfonos: 228661 - 222512 - 232370 - 232375 - 232226

• CENTRAL TELEFÓNICA: 232398 - 252210
243835 - 243836 - 243837 - 243838

• LOCAL CENTRAL

Plaza de Armas s/n

Teléfonos: 227571 - 225721 - 224015

• MUSEO INKA

Cuesta del Almirante N° 103 - Teléfono: 237380

• CENTRO AGRONÓMICO K'AYRA

San Jerónimo s/n Cusco - Teléfonos: 277145 - 277246

• COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA"

Av. De la Cultura N° 721

"Estadio Universitario" - Teléfono: 227192

Acta de CF del 8-8-2024.....Pág. 3.

/.

se han señalado en reuniones anteriores. La problemática es grande, se debe pedir que en el Reglamento y al momento de la matrícula los alumnos coordinen con los docentes, porque los docentes no los pueden ir a buscar. Sugiere que el Decano, directores de departamentos académicos y directores de escuela deben realizar el seguimiento correspondiente.--- El consejero Alejandro Rumaja, manifiesta que la Escuela Profesional debe emitir la Resolución de Tutoría a tiempo.--- La consejera Rosana Aranzábal, indica que el tiempo es muy corto y no puede ser que el Centro de Cómputo, saque con demora la relación de alumnos y se vaya cambiando después de tres días. De esa manera no se puede realizar el seguimiento al alumno.--- El Decano señala que se va a cursar oficio a los directores de escuelas profesionales y directores de departamentos académicos y que alcancen las fichas para que trabajen en las tutorías.

2.- EXPEDIENTE N° 6660000. OF. N°195-2024-EPQ-FCQFM-UNSAAC. DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE QUÍMICA. SOLICITA MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° CF-36-2024-FCQFM-UNSAAC.

Por Secretaría se presenta y da lectura al documento. ----- **El Decano de la Facultad**, pone a consideración de los integrantes del Consejo de Facultad el Oficio de la referencia, en el cual se solicita la modificación de la Resolución N° CF-36-2024-FCQFM-UNSAAC, por existir errores en cuanto a la distribución de alumnos.--- Sometido a votación es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Siendo las trece horas y quince minutos, concluye la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas
DECANO